

QUITO: EVOLUCIÓN DEL ASENTAMIENTO

ARQ. ANTONIO NARVÁEZ RIVADENEIRA



El tema que se aborda en las páginas siguientes resulta de singular importancia, ya que nos permite sobrepasar la noción vulgar de lo colonial, sobre todo, en lo atinente a los orígenes de la ciudad de Quito. De manera generalizada se nos presenta cargados de subjetividad y, en más de uno de ellos, con agregados especulativos. Para lograr la objetividad necesaria se parte de tres parámetros fundamentales: valoración histórica, valoración económica y valoración morfológica. Con ellos hemos realizado un recorrido pausado, pero riguroso por la estructura

edificada de Quito, alcanzando resultados no solo satisfactorios, sino sorprendentes. Así, en lo histórico hemos conseguido construir una nueva visión de la Ciudad de ayer y de la de hoy, abriendo nuevos canales para la investigación; en lo económico, por medio de mediciones técnicas de la ocupación del territorio, se han establecido índices de rendimiento de la inversión social en la Ciudad y comparativamente entre los distintos sectores constitutivos de la misma; en lo morfológico, superando el monótono inventario monumentalista de componentes y elementos, se ha incursionado en los aspectos cualitativos de la forma urbana, más aún, si se considera que el mayor número de realizaciones anteriores no responde a una reproducción estilística, como tampoco monumental. Es conocido que, en nuestros países, la mayoría del patrimonio edificado está constituido por realizaciones modestas, ingenuas, más próximas a la naturaleza que a las tecnologías sofisticadas de los modelos centrales. Por tanto, el rescate de esas estructuras edificadas genuinas, sin apartarse de las evidencias históricas, tiene su sustento en la aplicación de parámetros morfológicos objetivos.

Repaso histórico, los asentamientos tres momentos.

De siempre, se ha definido como área patrimonial de más alta valoración ideológica de la ciudad de Quito el ámbito geográfico referido, por los primeros cronistas, como de fundación de la Ciudad española - 6.12.1534 -. La mayoría de historiadores, mayores y menores, lo han repetido, al parecer sin juicio de inventario.

Ha tardado mucho tiempo el abrir una toma de conciencia sólida sobre la valoración y reconocimiento del asentamiento indígena que precedió al de la fundación española y, lo que es más grave, solo cuando se arrasó con la mayoría de evidencias y, al mismo tiempo, concluyó el proceso de expulsión de los colectivos de indígenas nativos, se han abierto los primeros canales que posibilitarán acceder a la verdad histórica sobre la evolución de la estructura edificada, lo que es lo mismo, el crecimiento de Quito.

Se partió de una serie de formulaciones preliminares en busca de respuestas firmes, alejadas de lo especulativo. Interesaba, entre los grandes propósitos específicos, reconstruir la forma del asentamiento indígena antes de la llegada de los conquistadores españoles; anular los mitos creados en torno a la existencia de supuestos estratos monumentales anteriores a las realizaciones españolas; e identificar, a manera de complemento, los mecanismos de expulsión de los auténticos pobladores y dueños de la Ciudad.

Es preciso mantener presente que lo señalado no ocurrió en un momento determinado, todo lo contrario, fue a través de un largo proceso de expulsión practicado por los conquistadores españoles -300 años-, en primera instancia y de los conquistadores mestizos, en la siguiente -150 años-, correspondiente al período republicano.

Como guía del estudio se establecieron tres momentos históricos: indígena, español y mestizo, con ellos sus respectivas formas de la estructura edificada.

Del asentamiento indígena

En primer término, debe apuntarse que en el momento previo a la llegada de los españoles no existió la ciudad indígena, presente en el imaginario de la vertiente culta de la localidad y en el de la mayoría de comentaristas, plagada de una monumentalidad e inclusive con una visión europeizada o sea apartada de lo real.

Los referentes disponibles ahora, son conducentes a una interpretación moderada, menos ostentosa, correspondiente con el bajo desarrollo de medios y formas de producción de sus pobladores. El asentamiento, por ende su estructura edificada, respondió a una forma de organización y de ocupación, si se quiere, elemental que hoy podríamos calificarla como una implantación dispersa sobre la base de organización simple de pequeños núcleos.

Las marcadas condiciones orográficas, tales como accidentes naturales severos – quebradas profundas–, fuertes pendientes y la existencia de dos lagunas, a lo que hay que añadir la implantación de varios núcleos poblados menores contribuyeron, en una sumatoria armoniosa, a la configuración de un asentamiento casi único, particularmente diferente.

De aquella organización sencilla se pueden destacar tres características importantes:

1. Al menos catorce núcleos conformaron el asentamiento indígena mayor, al momento de la conquista;
2. Los núcleos –asentamientos menores–, llamados por los cronistas españoles repartimientos de indios, se hallaban implantados alrededor de los lagos del norte y sur en las par-

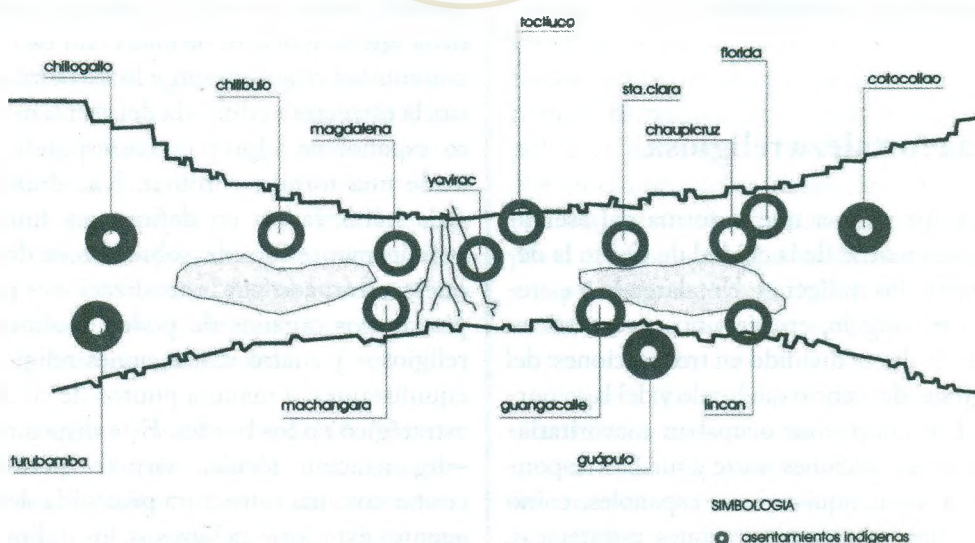


Gráfico 1

tes planas, separados éstos por una porción central, montañosa, algo elevada y quebrada;

3. La superficie del territorio del asentamiento indígena referido, llamado mayor, fue similar, en superficie, a la reconocida oficialmente como área urbana de la ciudad de Quito a finales de los años ochenta del siglo anterior -19.000 has-.

Del asentamiento español

Un tanto monótono podría resultar la referencia detallada de las características de la estructura edificada, definida durante el periodo colonial -1534 a 1830-, de Quito. Quizá resulte más interesante presentar, de manera sintética, los aspectos novedosos que surgieron de la nueva lectura histórica del proceso de configuración espacial del asentamiento.

Una fortaleza religiosa

Cabe retener que la forma del asentamiento matriz de la ciudad de Quito la definieron los indígenas. Un alargado y estrecho rectángulo, en términos geométricos, posible de ser dividido en tres secciones: del lago sur, del centro quebrado y del lago norte. Los aborígenes ocupaban mayoritariamente las secciones norte y sur. Correspondió a los conquistadores españoles, como dice una crónica por razones estratégicas, ocupar la sección central. Militarmente, estas condiciones debieron haber sido pertinentes y el cronista estaba en lo cierto.

.....porque los primeros conquistadores tuvieron ojo al no salir de las quebradas por estar más fuertes y seguros en la población de los indios que el sitio donde está poblada ágora la ciudad.

Es evidente que hubo desobediencia a las disposiciones reales por parte del pequeño grupo de fundadores -203 hombres-, acción justificada al fin por circunstancias confusas entre los intereses personales de los primeros hombres llegados de España a la nueva San Francisco de Quito. Sin embargo, esta referencia podría advertir que hubo apresuramiento y mucho de improvisación en la organización técnica del asentamiento español.

De otra parte, de la lectura interpretativa de la forma de implantación de las realizaciones religiosas, desbordando la vieja explicación dada en atención a la necesidad propia de la labor evangelizadora de la iglesia y, dentro de ella, el rol de cada comunidad religiosa, surge lo extraordinario, la estructura edificada del asentamiento español en Quito es correspondiente al de una fortaleza militar. La sabiduría, si la hubo, radica en definir una unidad prácticamente cerrada, sobre la base de un núcleo, formado por las realizaciones propias de los órganos de poder -político y religioso- y cuatro realizaciones religiosas equidistantes, a manera puntos de control estratégico en los bordes. Esta disposición -organización técnica virtual- permitía contar con una estructura protegida de los agentes exteriores peligrosos, los indios.

Para finales del periodo colonial, el asentamiento español había asimilado el impac-

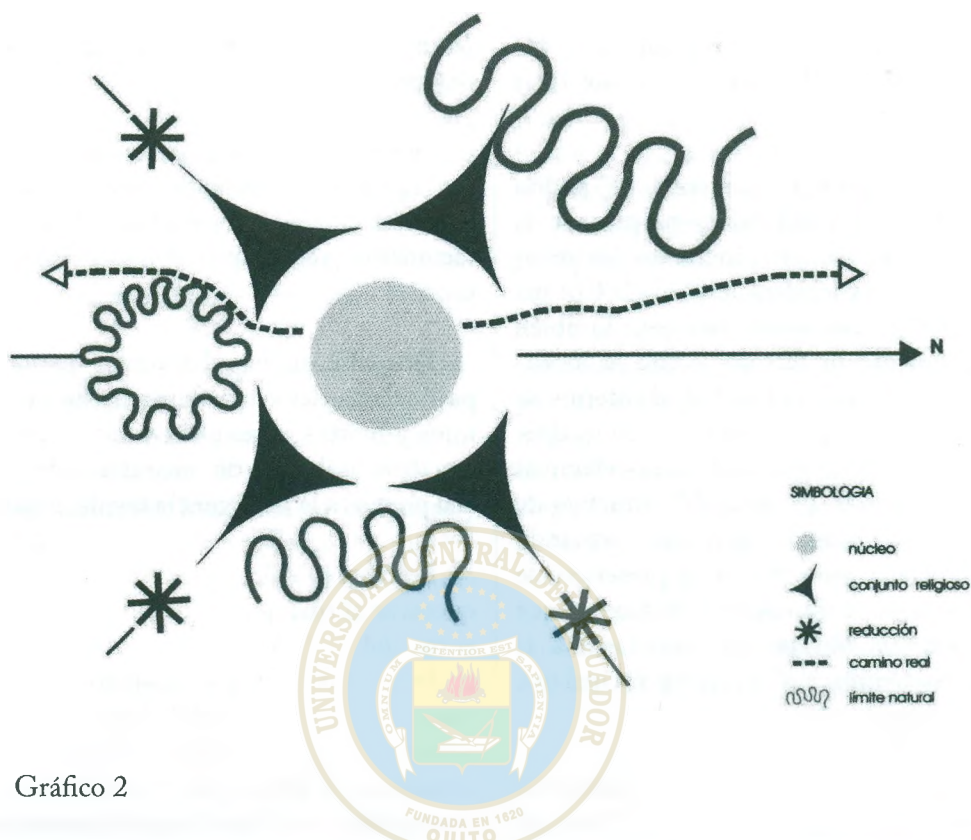


Gráfico 2

to del crecimiento interno –altura y densificación-. Las permanentes transformaciones ocurrieron afectando principalmente la trama edificada, esta se fue modificando en razón del incremento de las densidades, tanto poblacional como edilicia, pero mantuvo invariable su estructura de fortaleza. La traza española, solo a partir de 1790, mereció una intervención inédita cualitativamente importante. Coincidente con el texto correspondiente de actas de cabildo.

Cierto, se habrían producido algunos crecimientos como prolongaciones de los puntos de contacto con los núcleos- repartimientos indígenas- produciéndose unas aproximaciones de hecho, con ellos se van formando los primeros “suburbios” –asentamientos informales- como manifesta-

ción renovada de las formas segregativas. De todas maneras, cada una de las partes seguía manteniendo sus propias características correspondientes con el tipo de poblador dominante. No hay que olvidar que en el resto del territorio, incluidos los núcleos, existía una división de tierra propia al interés del conquistador, superpuesta a la primera, a manera de retícula agraria, se trataba de una trama geométrica macro.

En esta breve revisión de la organización del asentamiento concentrado español, no deja de llamar la atención, lo restringido del crecimiento por expansión, casi nulo, de la ciudad española en tres siglos.

Varias causas podrían anotarse como concurrentes para lograr una explicación

satisfactoria del limitado y particular fenómeno en un amplio período de trescientos años.

En un primer momento, se podría atribuir a las condiciones propias de la acción conquistadora, incluidos los reconocimientos y legalizaciones de la Corona que consumían algún tiempo. También debieron incidir factores como la localización misma de la Ciudad, al interior de un territorio montañoso y, por ende, difícil como para asegurar relaciones efectivas entre las partes. El innegable atractivo de los centros mineros -auríferos- actuando como móvil principal de la presencia de importantes contingentes humanos que no podrían, obviamente, dedicarse a la sola "contemplación", opción principal que les ofrecía Quito.

Más de un siglo trascurrió hasta consolidarse como una economía local, la desestructuración del primitivo modo de producción indígena y la expansión de la producción obrajera reflejan el cambio radical ocurrido en el período. Dice un compilador sobre la economía colonial:

Es necesario considerar las proporciones que alcanzó la industria textil en general. Al término del siglo XVII se contabilizaban 80 obrajes grandes con más de trescientos trabajadores cada uno y cerca de cien obrajuelos con menos de treinta operarios. Esta circunstancia muestra que la expansión no solo se da en el sector obrejero propiamente dicho, sino, también, en el doméstico, representado por esos talleres conocidos como chorrillos que se mezclaban con innumerables casas ubicadas en los alrededores de Quito y que

Munive calcula en treinta mil el número de operarios.

Sin embargo, ninguna de las primeras razones se presenta como suficiente ni cercana como para explicar el casi estacionario crecimiento del asentamiento español.

Dos situaciones definieron períodos particulares del estancamiento: los continuos y fuertes terremotos y, más tarde, el creciente ambiente de inconformidad social previos a la insurgencia revolucionaria.

Referente a los movimientos tectónicos, se afirma que de los cinco ocurridos entre 1645 y 1755, el de enero de 1662 y el de abril de 1755, ocasionaron la destrucción de la casi totalidad de templos y edificios. Se puede colegir, entonces, que la frecuencia de los sismos permitía reconstruir, entre uno y otro, lo que el precedente había afectado.

A lo que se suma un convulsionado período de orden político que determinó el fin de la etapa colonial y el establecimiento de la república -1790 a 1830- que constituyó, si cabe el término, paralizante en lo atinente a realizaciones que provoquen crecimientos por expansión.

Del asentamiento mestizo

Con el establecimiento de la República - 1830 -, se produjo, a manera de paradoja, un cambio inevitable en varias instituciones públicas y en algunos de los organismos del Estado. De todas maneras, ese

cambio no trascendió a la sustancia, a la esencia de la estructuras de poder ni física. Sucedió algo parecido a lo que se presenta con el cambio de ocupantes de una casa señorial, se reemplazan muebles, etiquetas, colores, provocando una apariencia distinta, a veces novedosa, atractiva, pero la arquitectura se mantiene invariable.

A partir de la nueva situación, la sociedad ecuatoriana sobrevive como un pequeño organismo dependiente y como un contribuyente menor al desarrollo de los países centrales. Inundada de imágenes y de las más variadas novelorías ha mantenido una utopía, cada vez más lejana, la de alcanzar un mejoramiento mínimo en las condiciones de vida de la mayoría de su población, para no hablar de la utopía del desarrollo de los países tercermundistas. Por tanto, nuestra historia económica puede definirse como una situación de prolongada postración, de “ingenua” entrega a los intereses externos.

Lo señalado permite reconocer, a manera de telón de fondo, lo que ha significado el aporte concreto del período republicano, en sus primeros ciento treinta años, en la configuración de la estructura edificada de su capital. De una parte, la aportación de los nuevos elementos importados que se insertan en la estructura edificada de la Colonia sin afectarla y, por otra, el solo crecimiento por expansión hasta alcanzar la dimensión del asentamiento primero – 19.000 has-

Con algo de detalle, en la identificada como primera fase del asentamiento mestizo -1830 a 1930-, se producen varios intentos modernizantes. Aproxima-

ciones económicas y los breves contactos con países europeos – Inglaterra, Francia, Italia- a pesar de no alcanzar acuerdos definitivos en esa materia con ninguno, los momentáneos contactos, dejaron su huella en la estructura edificada colonial, la edificación pública recibe el aporte mayor. Al final de la fase en cuestión, el tejido urbano debió soportar el mayor impacto a causa del acelerado incremento poblacional –se producen los primeros importantes flujos migratorios internos-. Los desplazamientos, del campo a la ciudad, demandaron área edificada, lo que significó la pérdida de las áreas libres de las parcelas, hasta entonces ocupadas como huertos de familias. La altura de la edificación se vio también modificada, varias edificaciones aumentaron de una hasta tres plantas. A pesar de todo, es pertinente reconocer que para los años veinte, la estructura edificada alcanzó a soportar la mayor densidad poblacional de su historia, casi uniformemente repartida, doscientos veinte habitantes por hectárea, lo que representa, en términos de inversión social en el territorio edificado, un alto rendimiento de la inversión social históricamente acumulada, por tanto, muy favorable al interés común.

Con motivo de las celebraciones del centenario de la independencia – 1922 -, aparecen una serie de edificaciones que se incrustan en la estructura, algunas de ellas incompatibles, desde el punto de vista de unidad del conjunto. Aparecen las primeras manifestaciones arquitectónicas en altura que provocan rupturas morfológicas y proliferan, a otro nivel, los arreglos faciales que se extienden en las modestas edificaciones de arquitectura civil anteriores. Situaciones que se frenan a causa del

impacto generado por la crisis mundial de los años treinta. Sencillamente se cerró el modesto mercado de exportación y la pobreza, una vez más, se hizo sentir en todos los ámbitos del convivir nacional.

En Quito, esta angustiosa situación, brinda una oportunidad de recuperación económica del minúsculo grupo de poder local, específicamente, el grupo heredero de las tierras agrícolas que rodeaban al centro consolidado, al inaugurar el fraccionamiento de las haciendas de la periferia, abriendo un inédito y espectacular negocio de tierras. Las llamadas fincas se reproducen aceleradamente, sobre todo, en dirección norte. Varios de los flamantes compradores no eran otros que migrantes europeos con poder adquisitivo que, conscientes o no, introdujeron varios modelos arquitectónicos y urbanísticos.

La nueva situación, producto de acontecimientos exógenos, genera una forma de explotación inédita, al punto que los beneficiarios dueños de la tierra e intermediarios, la calificaron de milagrosa. La Ciudad comenzó a expandirse, rompió definitivamente el cerco propio del asentamiento español (otro límite virtual). Se inauguraba oficialmente el anonimato entre los vecinos y la segregación habitacional en el conjunto de la estructura edificada.

Con la intención de controlar, de alguna manera, el auge de crecimiento esta vez por expansión, pero al mismo tiempo, a inicios de los años cuarenta -1942- se realiza el primer Plan Urbano de la Ciudad Sin embargo, más allá de las pretensiones modernizantes contenidas en el plan, este sirvió para consagrar algunos procedi-

mientos altamente favorables a la especulación de la tierra urbana.

Hasta 1980, luego de una década “modernizante”, marcada sobre todo por obras viales apartadas de las recomendaciones técnicas y sociales, pero favoreciendo a un crecimiento continuo y, en la mayoría de casos, a la voracidad de los a ese entonces ya sumados especuladores del suelo e inmobiliarios, permitió alcanzar una ocupación total, como ya se anotó, del territorio perteneciente al antiguo asentamiento indígena y, además, iniciando el desborde hacia los valles orientales, considerados oficialmente como rurales.

Con esta particular situación, se marcó un hito, sin parangón en la historia de la Ciudad y de su población, se había concluido el largo y doloroso proceso de la conquista definitiva del territorio en Quito o, lo que es lo mismo, se dio término a la expulsión de los grupos indígenas que fueron los dueños auténticos del territorio en el que se asienta Quito.